



Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 3/2020

ACTA APERTURA SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 16 de junio de 2020, se reúne en la Sala de Juntas del Secretario de la Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
Vicesecretario de la Consejería.

VOCALES D.^a Olga Monteagudo Piqueras.
Jefa de Servicio de Promoción y Educación para la Salud.
D.^a Gema Valero García.
Jefa de Sección de Contratación

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO D.^a Marta Ródenas Tortosa.
Jefa de Servicio Jurídico.

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Ignacio Martínez Urtubi.
Jefe de Servicio Económico y de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre A de documentación general administrativa del único licitador que ha presentado oferta al expte. 3/2020 convocado por la Consejería para la contratación del **“REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍAS Y ESTUDIOS POR IMAGEN COMPLEMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA EN LAS ÁREAS DE SALUD DE CARTAGENA Y MAR MENOR”**, publicado en el DOUE y en el Perfil de Contratante el 29.05.2020.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma

17/06/2020 09:56:05 | MONTEAGUDO PIQUERAS, OLGA
19/06/2020 10:30:24 | MARTÍN LÓPEZ, MIGUEL
17/06/2020 09:56:05 | MARTÍNEZ URTUBI, IGNACIO
19/06/2020 09:11:30 | MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL
VALERO GARCÍA, GEMA
RÓDENAS TORTOSA, MARTA
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los textos de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e81c26f-b215-85c6-ab78-0050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 3/2020

inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Comienza el acto ordenando el Presidente de la Mesa la lectura del Certificado emitido por la encargada del Registro de las Consejerías de Salud- Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, que contiene la relación de la única empresa que ha presentado oferta a la presente licitación, y que es la siguiente:

- SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA, S.L.

A continuación, el Presidente de la Mesa ordena la apertura del Sobre A que contiene la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, de la única empresa que ha presentado oferta a la presente licitación, en tiempo y forma, que es la relacionada anteriormente.

Examinada la documentación, se advierte que en cuanto al compromiso de dedicación de los medios materiales y humanos necesarios, según lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de conformidad con lo previsto en el apartado L) 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa no aporta el correspondiente certificado, para cada uno de los médicos radiólogos a cargo de la lectura e informe de los estudios, con el número de mamografías de cribado realizado en el año anterior, firmado por el representante legal de la empresa.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta, Certificado del Secretario de la Mesa con la relación de documentación presentada por la empresa citada y a la vista de la misma, la Mesa acuerda conceder un plazo que finaliza el próximo lunes 22 de junio de 2020, a las 14:00 horas a la empresa SALUS MEDICINA Y GESTIÓN SANITARIA, S.L. para que subsane las deficiencias advertidas.

VALERO GARCIA, GEMA 17/06/2020 09:38:07 MARTINEZ JIRTUBI, IGNACIO 17/06/2020 09:56:05 MONTEAGUDO PIQUERAS, OLGA 17/06/2020 12:36:13
RÓDENAS TORTOSA, MARTA 19/06/2020 09:11:30 MARTINEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL 19/06/2020 10:30:24 MARTÍN LÓPEZ, MIGUEL 19/06/2020 12:19:45

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e81c26f-b215-85c0-ab78-0050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE: 3/2020

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Martín López

EL SECRETARIO

Fdo. Ignacio Martínez Urtubi

INTERVENTOR

Fdo. José Manuel Martínez López

FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO

Fdo. Marta Ródenas Tortosa

VOCALES

Fdo. Gema Valero García Fdo. Olga Monteagudo Piqueras

(Documento fechado y firmado al margen electrónicamente)

VALERO GARCIA, GEMA 17/06/2020 09:38:07 MARTINEZ URTUBI, IGNACIO 17/06/2020 09:56:05 MONTEAGUDO PIQUERAS, OLGA 17/06/2020 12:36:13
RÓDENAS TORTOSA, MARTA 19/06/2020 09:11:30 MARTINEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL 19/06/2020 10:30:24 MARTÍN LÓPEZ, MIGUEL 19/06/2020 12:19:45

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e8126f-b215-85c-ab78-0050569b34e7

